



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 557/2023

VISTO:

El inicio de un nuevo período de Gobierno Municipal 2023 -2019 y la necesidad de designar a la persona que cubrirá el cargo de “Responsable del Área de Obras Públicas y Planeamiento” de esta Municipalidad;

Y CONSIDERANDO:

Que para el Departamento Ejecutivo resulta indispensable contar con su equipo de colaboradores, y designar a una persona idónea para desempeñarse en dicha función;

Que el Arquitecto Gastón Horacio IGLESIAS, ha tenido a cargo esta responsabilidad en los últimos años, haciéndolo en forma diligente y con total eficiencia, lo que justifica su designación para el nuevo período que se inicia.

Que de acuerdo a las atribuciones establecidas en el Art. 49°, Inc. 17, de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, el Departamento Ejecutivo puede nombrar y remover los funcionarios políticos y empleados de la administración a su cargo;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA


ARTÍCULO 1°.- DESIGNASE al Arquitecto Gastón Horacio IGLESIAS, DNI N° 25.075.495, Matrícula Profesional N° 7501, argentino, domiciliado en calle Las Rosas s/n, de esta localidad, como “Responsable del Área de Obras Públicas, Privadas y Planeamiento” de la Municipalidad de Los Cocos, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECESE que la designación del Arquitecto Gastón Horacio IGLESIAS, no lo inhabilita para el ejercicio de su actividad profesional, quedando a criterio del Departamento Ejecutivo, el visado correspondiente en los casos que presente proyectos privados a la Municipalidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 11 de diciembre de 2023

DECRETO N° 557/2023


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS